

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25828** *ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.*

Doña Rosa M.^a Lozano Blanco, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 299/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Luis García Arquero contra Alfer Seguridad y Control, S.L., sobre Cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 27/06/11 por importe de 4.589,90 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la LPL, expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 27 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110053309-1